



Energía

Bruselas ultima la autorización del nuevo sistema ‘antiapagones’

► El Gobierno pagará a centrales eléctricas por estar disponibles para inyectar energía extra

DAVID PAGE
Madrid

España podrá poner en marcha un nuevo mecanismo para reforzar la seguridad del suministro eléctrico y reducir el riesgo de grandes apagones. La Comisión Europea ulti-

ma la autorización definitiva para que el Gobierno active el nuevo sistema de protección, que conllevará el reparto de ayudas millonarias a las compañías energéticas que realicen inyecciones de electricidad adicional cuando sea necesario. El Gobierno ya puso en marcha el diseño y la tramitación de



Una calle de Badalona, durante el apagón de abril de 2025.

los mercados de capacidad mucho antes del apagón del 28 de abril. Se marcó como objetivo activar el nuevo mecanismo el año pasado y adoptó medidas con carácter previo a la aprobación de la Comisión para agilizar su puesta en marcha. Los retrasos se acumularon. El *ok* definitivo de Bruselas se hará efectivo en las próximas semanas, según confirman varias fuentes al tanto del proceso.

A falta de los últimos procedimientos formales internos de la Comisión, el anuncio de la autori-

zación se producirá este mes. Teresa Ribera, vicepresidenta y responsable del área de Competencia de la Comisión Europea, no participó en este dossier por tratarse de una iniciativa emprendida cuando ella era vicepresidenta del Gobierno de España y ministra para la Transición Ecológica.

Ayudas

El nuevo sistema *antiapagones* consistirá en la puesta en marcha de mercados de capacidad de energía firme que implicará el reparto

de ayudas millonarias a las compañías energéticas que garanticen inyecciones de electricidad adicional cuando sea necesario para evitar desajustes entre oferta y demanda de energía. La cuantía de los pagos se determinará mediante un sistema de subastas y se cargará en el recibo de la luz que pagan todos los consumidores.

El Gobierno abrió en diciembre de 2024 el proceso de audiencia pública sobre la orden ministerial que servirá para crear estos mercados de capacidad. Un año y medio después, la orden ministerial sigue sin aprobarse. El Ejecutivo ha intentado acortar plazos adelantando algunas reformas legales y pidiendo el informe del Consejo de Estado, pero aún estaba a la espera del visto bueno definitivo de la Comisión Europea al diseño del sistema de ayudas, que diversas fuentes anticipan como inminente.

Tras la luz verde de Bruselas, el Ministerio para la Transición Ecológica, comandado por la vicepresidenta Sara Aagesen, tendrá que aprobar la orden ministerial, abrir una consulta pública sobre las condiciones de la subasta para recabar las propuestas del sector energético y convocar la puja. Las eléctricas que se beneficiarán de esa retribución dan por hecho que, incluso si la primera subasta se celebra este año, las ayudas no empezarán a recibirse formalmente hasta 2027.

El Gobierno defiende desde la crisis energética la creación de un mercado de capacidad nacional para pagar a las instalaciones que den seguridad y firmeza al sistema eléctrico. ■

Zowy Voeten